

*Sacco y Vanzetti: recepciones y movimientos sociales en Costa Rica (1927-1928)*¹

Mario Oliva Medina
Universidad Nacional
Costa Rica

Recepciones del caso Sacco y Vanzetti en la prensa costarricense

Si nos atenemos a los datos registrados en relación al caso Sacco y Vanzetti, quedaría como uno de los acontecimientos sin parangón en la primera mitad del siglo XX, la protesta fue de carácter mundial contra la injusta condena. Cesare Pillon prologando el conmovedor libro *Cartas desde la Prisión: Vanzetti*, reconoce que las adhesiones recibidas por el Comité de defensa fueron incontables; se reunieron sumas elevadísimas para pagar a los mejores abogados de los Estados Unidos lo suficiente para inducirlos a defender a los anarquistas. Las manifestaciones en favor de los condenados congregan decenas de miles de concurrentes en todas partes del mundo: Londres, Moscú, Calcuta, Pekín, Bruselas... no se registraba emoción colectiva alguna tan violenta como aquella desde octubre de 1909, fecha en que estalló la protesta por la ejecución de Francisco Ferrer y Guardia. La actividad pro Sacco y Vanzetti fue incansable: cantidad de personalidades de primer plano pronunciaron discursos ante masas importantes que desafiaban la acción policial, para reivindicar la inocencia de los prisioneros de Charleston, todo el continente americano se encontraba literalmente en ebullición. (pp. 12- 13)

Costa Rica no escapó ni fue indiferente a unos de los juicios con mayor resonancia a nivel mundial², la mayor parte



- 1 Originalmente publicado en: *Pacarina Sur* año 9, núm. 35, abril-junio, 2018
- 2 Debemos al historiador Vladimir de la Cruz, los primeros acercamientos en el país al caso Sacco y Vanzetti, en su libro *Las Luchas Sociales en Costa Rica*. Encontramos las relaciones de solidaridad costarricense con los dos obreros italianos sentenciados a muerte durante el año de 1927.

de los rotativos periodísticos siguieron las circunstancias de dicho proceso: *La Tribuna*, *La Prensa*, *La Nueva Prensa*, *La Lucha*; en sus páginas se pueden apreciar artículos, opiniones, gacetillas noticiosas, declaraciones, fotografías (todos concentrados en el año de 1927 y 1928) a pesar que el juicio se prolongó por más de seis años desde (1920-1927), prestemos atención a un registro tomado de *La Tribuna*, que confirma, mi juicio:

La Tribuna (1927) 12 de junio. *Sacco y Vanzetti no temen morir en la silla eléctrica*. (Protagonistas de un drama que viene desarrollándose desde hace seis años, han creado sin ellos pretenderlo, un conflicto de grandes proporciones en los Estados Unidos y el mundo)

- *La Tribuna* (1927) 16 de junio. *Carta de Sacco y Vanzetti*.
- *La Tribuna* (1927) 7 de agosto. *Los obreros de todo el mundo guardaban el día en que Sacco y Vanzetti sean ajusticiados como protesta por su ejecución*.
- *La Tribuna* (1927) 14 de agosto. *Los últimos días de Sacco y Vanzetti*.
- *La Tribuna* (1927) 17 de agosto. *Que ha hecho el gobierno italiano por Sacco y Vanzetti*.
- *La Tribuna* (1927) 17 de agosto. *Entrevista con Sacco y Vanzetti en la prisión en donde esperan la muerte*.
- *La Tribuna* (1927) 18 de agosto. *Una manifestación a favor de Sacco y Vanzetti*.
- *La Tribuna* (1927) 21 de agosto. *Se teme que Sacco y Vanzetti se vuelvan locos*.
- *La Tribuna* (1927) 21 de agosto. *Actualmente se procede a una revisión total del proceso contra Sacco y Vanzetti*
- *La Tribuna* (1927) 23 de agosto. *Anoche fueron ejecutados Sacco y Vanzetti y Madeiros*.
- *La Tribuna* (1927) 24 de agosto. *En casi todas las capitales del mundo se realizaron protestas por la ejecución de Sacco y Vanzetti*.
- *La Tribuna* (1927) 28 de agosto 1927. *Vanzetti dirige una carta a un periodista, americano momentos antes de morir, en que proclama su inocencia*.
- *La Tribuna* (1927) 4 de septiembre. *Consecuencias del proceso Sacco – Vanzetti. Fotografía de un atentado en Massachusetts*.



La información publicada por el periódico *La Tribuna* arroja números y contenidos nada despreciables alrededor del caso en cuestión, registros similares se encuentran en otros periódicos. Lo anterior, permite crear opinión pública e impulsa a los diversos sectores sociales a tomar posición. Los trabajadores principalmente que se ven interpelados por aquellos acontecimientos desarrollaron una conciencia social, que se expresa en organización, movilización y la creación de instituciones obreras, sindicatos, periódicos, Confederación General de Trabajadores, Universidad Popular, en suma, procesos de sociabilidad y redes tan determinantes en estas historicidades.

Una de las críticas más fuertes emprendidas en los textos periodísticos era contra la justicia norteamericana. Un columnista de ocasión que prefería el anonimato al usar el seudónimo de Juan Gersosimo, exhorta, a los obreros costarricenses:

Trabajadores asociad vuestra voz de protesta contra la canalla burguesía de Wall Street. Haced como lo han hecho todos los obreros de todos los países civilizados, protestad contra esa canalla que os tienen de esclavos. Comprended que en el mundo hay una justicia que existe sólo para deramar la sangre proletaria (*La Nueva Prensa* 1, de junio, 1927, p. 5).

Imagen 1.



Fuente: *La Tribuna* (San José), 12 de junio de 1927



La protesta de los trabajadores en el mundo entero giró precisamente sobre la inequidad de la justicia norteamericana que usaba todo tipo de subterfugio para condenar a dos hombres a todas luces inocentes, inventando pruebas, comprando al jurado y todo tipo de malabares jurídicos.

Peña Castro, probablemente un dirigente obrero de la época escribía palabras duras contra la justicia norteamericana, donde acentuaba su pluma ante la falta de transparencia del proceso. Terminaba dicho artículo intentando acerca al lector al drama que vivían los dos obreros italianos, para ello recurre al escritor francés Víctor Hugo:

“¡condenado a muerte!”

“el sol, la primavera los campos floridos las aves que despiertan a la aurora, las nubes, los árboles la naturaleza, la libertad y la vida, todo concluye para mí” (*La Nueva Prensa*, 10 de agosto, 1927, p. 5).

La Prensa del 2 de julio, reprodujo un artículo en varias entregas dedicadas al proceso judicial, el columnista era de origen norteamericano, H.S Wall. Quien afirma, esos hombres fueron de hecho condenados no por asesinos, sino por socialistas y pacifistas. Si, como socialistas y pacifistas van a ser enjuiciados en Julio, y agrega:

...el caso ha salido ya de la esfera de acción de los tribunales y se ha convertido en un reto para todo ciudadano de los Estados Unidos, el 5 de julio las páginas de *La Prensa*, anunciaba un informe demostrando la inocencia de ambos acusados. Comisión encargada de la defensa de Sacco y Vanzetti (p. 4).

El proceso se sigue de manera detallada por los medios escritos. *La Nueva Prensa* del 6 de agosto de 1927, en primera página destaca:

Sacco y Vanzetti serán ejecutados el miércoles próximo y aseguran que los presos tenían varios días en huelga de hambre, desde la capilla de la prisión escribían breves e íntimas notas a todos sus familiares y amigos ahora regados por todo el mundo. Manifestaban su protesta contra el orden establecido y contra quienes administraban la justicia a quienes calificaban como asesinos verdaderos. No dejaban de mencionar su filiación anarquista y glorias a la Anarquía. (p 1)

Este tipo de noticias fue recurrente sobre todo en días en que se acerca la ejecución definitiva de los dos obreros, detalles de su vida, se da cuenta de manifestaciones obreras alrededor del mundo junto a la publicación de artículos o crónicas de aspectos particulares del proceso.



También circularon cartas de Sacco y Vanzetti, una muy particular dirigida a amigos y camaradas, publicada por *La Tribuna*, 6 de junio de 1927, donde los dos obreros italianos agradecían las adhesiones de cientos de personas que enviaban misivas, a pesar de la situación tan crítica por la que atravesaban al borde del abismo, el texto habla de la vida y persuadía: “vivid alegres y altivos. No hay que detenerse o doblegarse ante el dolor” (p. 4).

Esta otra nota que Sacco envió a su hija pocos días antes de ser ejecutado, donde se valora la angustia, la ausencia, lejanía de sus seres queridos. Aparecida en las páginas de *La Prensa*, 1927, 8 de septiembre.

Como yo desearía que tú entendieras todo lo que te digo y cómo quisiera que tu pudieras entender todo lo desgarrado que está mi pobre corazón, el que no puede más, tanta es mi desesperación...

Vivir contigo con tu hermano Dante con tu madre...aquí tienes el deseo más grande que encarna esta mi vida estéril y ultrajada... Carta llena de recuerdos y nostalgias, añoraba: vivir con vosotros en una pequeña casita, perdida entre los bosques... entre un beso, entre una caricia vuestra y percibir la felicidad y toda la sanidad de la existencia... (p.1)

Imagen 2.



Fuente: *La Tribuna* (San José), 8 de agosto de 1927



Max Jiménez y Joaquín García Monge

Max Jiménez, deja tres escritos publicados por el periódico *La Prensa*, el primero de ellos aparece el lunes 8 de agosto de 1927; a pocos días del ajusticiamiento, acerquémonos a su alegato, su crítica más fuerte y consistente era en contra de la pena de muerte, se pregunta el escritor

“¿Qué autoriza, a un hombre en plena sangre fría para mandar a otro al patíbulo? Argumentaba que ningún juez puede situarse en las condiciones que llevan a un individuo a cometer un crimen y no es suficiente razón la de mandar a un presunto criminal al patíbulo por cuanto tal o cual artículo del código lo autoriza. Su razonamiento es de carácter filosófico y humano. La muerte puede ser el medio de escarmiento, más no de castigo pues que un criminal en quien se cumple la sentencia de muerte, ha dejado de sufrir, o por lo menos, sí de fijo a cesado su contacto material con este mundo. El daño está en la pena de muerte medida en que es tan criminal como la causa misma. (p 4)

El 22 de agosto en *La Prensa*, aparece su segunda entrega donde insiste, en que:

“la muerte nunca podrá ser medida de justicia, pues que ella en si encierra la mayor de las

iniquidades y – en tono de furia insiste- no me cansaría de repetir no existe autoridad de un hombre en ningún caso sobre la vida de otro. Para ponerse a tono con los tiempos pedía que ningún juez pueda dictar sentencia donde medie la existencia de un ser humano. (p 4)

También critica la crueldad con que tratan la vida de los ajusticiados, llevándolos a las salas de ejecución una y otra vez. (*La Prensa*, 26 de agosto 1927)

Para comprender la posible postura de Joaquín García Monge, sobre lo que nos ocupa, es necesario rastrear por dos vías. La primera, es recorrer las páginas de Repertorio Americano y la segunda, es valorar sus vínculos en esos años con las movilizaciones obreras, vamos al primer caso. En el impreso más importante en la primera mitad del siglo pasado publicado en Costa Rica y con circulación continental, encontramos artículos críticos de lo que ocurre en Estados Unidos, el 9 de Julio de 1927, aparece un denso trabajo tomado de *El Sol*, Madrid firmado por H.G. Wells, cuyo título *El abominable caso de Sacco y Vanzetti*, deja entrever esa posición que adoptan muchos de oponerse a la ejecución de los obreros italianos. Mucho más valioso son artículos que pone a circular García Monge de algunas plumas de reconocido



prestigio entre la intelectualidad americana, como son: *Al Natural* de Sanín Canon, *El horror de la Vindica* de Nieto Caballero; *La silla eléctrica*. Fernández Montufar. Por otra parte, es curioso que no apareciera algunos de los tantos manifiestos o artículos diseñados en aquellas circunstancias para expresar su protesta firmado por plumas tan destacadas y colaboradores de la revista *Repertorio Americano* tales como: Romain Rolland, André Gide, Albert Einstein, Anatole France, George Bernar Shaw y otros. Una posible explicación es que esos escritores lo hicieron en medio alejados del alcance de García Monge.

El otro aspecto es la relación de García Monge con la movilización social y cultural en aquellos años, que puede calificarse de estrecha, producto del compromiso político de este intelectual con los sectores trabajadores y la nación. El 27 de septiembre se realizó un mitin a favor de la nacionalización de los servicios públicos, movimiento que aglutinaba a amplios sectores de la sociedad donde convergen obreros e intelectuales, promotores de las nuevas formas de organización de los trabajadores entre los oradores estaba Juan Bautista Chinchilla, Octavio Montero, Jorge Cardona, Fausto Peraza. Siguieron en el uso de la palabra Rafael Rojas, Monge Sáenz y Jorge Vivó, todos insistieron en los grandes

perjuicios que traía los monopolios para el país y los obreros. Luego subió a la tribuna Joaquín García Monge sus primeras palabras fueron de valoración y significación del impreso *Repertorio Americano*. La crónica de su discurso es muy detallada, trató extensamente sobre la importancia de las fuerzas hidroeléctricas y la necesidad de su nacionalización, para impedir los abusos y atropellos, en uno de sus párrafos dice. “ha de llegar el momento en que tendremos que realizar ‘la nacionalización de los servicios hidroeléctricos’ como servicios públicos al costo” (*La Prensa*, 1927, 28 de septiembre, p 1) como en este y otros temas el costarricense es un adelantado, su discurso discurre con una radiografía muy acertada por los países latinoamericanos principalmente de Centroamérica. Alertando sobre los peligros del imperialismo y las oligarquías criollas.

Camino a las nuevas organizaciones obreras

El 1 de agosto se fundaba la Sociedad obrera “Sacco y Vanzetti”, una organización de reivindicación de los derechos de los obreros y en honor a las víctimas de la justicia norteamericana. Se organizó un comité provisional y se agenda una reunión en casa de don Juan de Dios Morales.



Octavio Montero en el mitin de la noche del 9 agosto de 1927, se preguntaba por las razones de dicha manifestación y señala:

“ es una protesta por el crimen jurídico que culminará con la ejecución de los dos obreros, dos hombres que cuando en tiempos que los países reclutaban carne de cañón para la guerra europea, ellos valiente y noblemente predicaban la paz entre los hermanos, enseñaban a los pueblos el quinto mandamiento de la Ley de Dios escrito en las tablas de Moisés “no matarás”, Montero los reconocía como pacifistas y en contra de la guerra, por ello se ganaron el odio del gobierno. Antibélicos y antimilitaristas” (La Prensa, 1927, 9 de agosto, p 5)

Como se desprende de este discurso hay una mezcla de visiones seculares con lenguaje religioso muy propio de la indefinición ideológica.

El día siguiente el 10 de agosto de 1927, se reunieron más de 2000 manifestantes, la mayoría obreros que desfilaron ordenadamente por la capital como señal de protesta, hubo discursos encendidos en el templo de la música. Era la típica respuesta en todas partes del mundo obrero ante el fallo final de enviar a la silla eléctrica a Sacco y Vanzetti.

El paro de trabajadores fue totalmente voluntario hasta patrones dieron permiso para que sus obreros asistieran al mitin. Se sumaron intelectuales y estudiantes quedando vacías las aulas de los colegios. El acto se realizó en la Plaza Carrillo, se vieron muchos reformistas como líderes de esta manifestación.

En tono poético el cronista anunciaba: “el sol cruzaba el cenit cuando una potente bombeta rompió con su eco el silencio del día y anunció a San José el principio de huelga ordenada”. En otros distritos se dispararon otras bombetas y poco a poco la gente se acercaba al sitio de la reunión.

Al lado de los obreros que llevaban banderas de Costa Rica y escarapelas rojas, marchaban las mujeres y muchos niños.

El grupo que tomaba unas tres cuadras salió como a las 13.30 horas por la avenida segunda oeste hasta llegar a la esquina del parque central. Luego doblaron por la Calle Fernández Guell pasando por el Diario de Costa Rica hasta llegar al Carmen directamente hasta el Templo de la Música

Vivas a la libertad, hurras a Sacco y Vanzetti (La Prensa, 1927, 10 de agosto, p 1)



Imagen 3.



Fuente: *La Tribuna* (San José), 14 de agosto de 1927

La Prensa, 11 de agosto de 1927, informaba que la noche anterior continuó la efervescencia en la capital con motivo de la ejecución de Sacco y Vanzetti.

Un policía había atacado a un obrero don Juan de Dipoliciasos Morales eso hizo más agitada la manifestación. Hubo forcejados entre los obreros y personal de policía.

El día anterior diputados reformistas Julio Padilla y don Enrique Fonseca se acercaron al Ministerio de Seguridad para suspender la retreta y realzar la manifestación, allí le contestaron: Llevando el gobierno de Costa Rica las amigables relaciones con los Estados Unidos, el acto hubiera significado un acto de protesta contra uno de sus jueces.



El malestar de los obreros creció e impidieron el paso de la banda antes de llevar al parque Central. Los permisos fueron cancelados y guardias de a pie provistos de los lujosos “espadines águila”.

Mientras la policía montada conformada por 12 policías a caballo protegió la banda yendo ante ella un comandante. Para este servicio se escogió la policía más disciplinada. Atrás formando la retaguardia caminaban otro pelotón de gendarmes, pero a pie. El kiosco en el parque era resguardado por una hilera de policías.

Hubo silbidos a la banda, pero luego se tranquilizaron los ánimos y la gente caminaba alrededor del Parque. A las 20 horas finalizada la retreta se retira la banda escoltada por la policía, un grupo de obreros se dirigió al consulado de Estados Unidos. Hubo algunas vivas a Sacco y Vanzetti.

El 23 de agosto *La Prensa*, en primera página titulaba: Antes de morir los reos hacen declaraciones y una nota Al margen de la tragedia, dice: Una vez más los Estados Unidos de Norte América manchan con sangre la Historia, ayer en Nicaragua con su mal llamada intervención, hoy con el asesinato de Sacco y Vanzetti.” (p.1) critica la libertad en los Estados Unidos.

Se trata de diversas voces manifestándose y mostrando su apoyo o rechazo a la condena impuesta, en el contexto costarricense fue mayoritario las manifestaciones en contra, de modo acertado y concluyente el historiador Moshik Temki en su libro *El caso de Sacco Vanzetti: los Estados Unidos a juicio*, afirma: Quizá ningún otro suceso hasta la Guerra de Vietnam evocó un sentimiento antiestadounidense tan grande en el extranjero entre quienes hasta entonces habían sido propensos a mantener una opinión favorable de los Estados Unidos”. (p.21)

En el contexto que estamos desarrollando no se trata de un sentimiento solamente que podemos encontrar en diversos sectores que se manifiestan, sino que es un movimiento antiimperialista que tiene como base la crítica a la expansión norteamericana, específicamente el movimiento obrero se va apropiando de tesis marxistas leninistas al respecto como veremos más adelante.

Acerquemos ahora a una casi polémica con respecto al caso: El club rotario convocó a reunión el 3 de noviembre de 1927 para discutir sobre los alcances del juicio, con una asistencia que llenó el salón, entre los que se encontraban figuras de la política nacional y la diplomacia acreditada en el país. Hicieron uso de la palabra Otilio Ulate



y el Lic. Luis Anderson, este último postulaba que la justicia norteamericana había actuado a derecho. Mientras Ulate sostiene, por el contrario, que el proceso contra los dos italianos no sólo no arrojó indicios vehementes, sino que la prueba testimonial y la prueba indiciaria fueron tan deleznable que no se explica cómo sobre esas pruebas ha podido levantarse la pena de muerte para esos dos hombres. Ulate hizo una apretada síntesis de los hechos que llevaron a los dos hombres a la cárcel primero y luego a su ejecución siete años después de su arresto y con acierto expone que luego de terminada la Gran Guerra, Estados Unidos tomó varias medidas ante el terror rojo, sobre todas de carácter migratorio, endureció la legislación al respecto, desató la represión contra los radicales al interior de ese país. Abriéndose centenares, millares de procesos, persecuciones contra los comunistas y anarquistas. (*La Tribuna*, 1927, 4 de noviembre, p.2)

Aparece aquí un Otilio Ulate como defensor de Sacco y Vanzetti, denunciando las atrocidades ejercidas por el gobierno de Estados Unidos contra comunistas y anarquistas, dado la persecución, encarcelamiento y deportación.

En *La Lucha* correspondiente al 5 de noviembre del año de 1927, en la primera página de dicho impreso

aparece el título “La ejecución de Sacco y Vanzetti” y el licenciado Luis Anderson, reconocido jurista costarricense. El artículo era una respuesta a las declaraciones hechas por Anderson en reunión del Club Rotario y que aparecieron en *La Tribuna* del 22 de octubre, dicha respuesta se hace en nombre de la clase trabajadora el objetivo era aclarar ciertos aspectos del proceso con resonancia mundial:

1. El Juez Thayer al comenzar el proceso dijo que, si los procesados no eran ejecutados, el lanzaría a la calle su toga de Juez.
2. Una anciana americana declaró que había estado conversando con uno de los condenados en los momentos en que se consumaba el crimen.
3. La esposa del asesinado declaró que en su conciencia esos hombres eran inocentes (¿y quién más interesada que ella, en vengar la muerte de su marido?)
4. Periodistas americanos declararon que no cabía en cerebro humano que hombres que se expresen como los condenados podían ser criminales.
5. Un jurisconsulto americano de fama universal declaró que a los sentenciados no se les había dado



“el beneficio de la duda” a que ellos eran acreedores durante el juicio o antes de la sentencia.

6. La petición venía no sólo de las masas, venía de un Anatole France, de un Einstein, de un Henri Barbusse, etc, era el clamor de muchos miles de hombres, mujeres, de la niñez, quienes sentían el dolor de la ejecución a sangre fría, en nombre de la ley y no de la “justicia”, porque es otro concepto, el cual no quiero ahora tocar.

El artículo continuaba atacando a Anderson y le interpela “usted quiere poner la justicia yanqui” en un lugar

muy alto y deseo recordarle que cuando España exigió a los Estados Unidos que la causa del hundimiento del Maine se investigase, esa nación se negó rotundamente a ello, pues su deseo era su dominio absoluto en la cuenca del Mar Caribe, Golfo de México, etc.

Resulta interesante las relaciones que establece el columnista quien usa el seudónimo de Mephisto: “el caso Sacco y Vanzetti es parecido al de Nicaragua. Los pueblos protestan por la intervención americana en Nicaragua y el imperialismo americano “mira con desprecio la protesta de todos los pueblos de las Américas y aún de otros continentes”. (*La Lucha*, 1927, 5 de noviembre, p 1.)

Imagen 4.



Fuente: *La Tribuna* (San José), 21 de agosto de 1927



Por su parte, Carlos Marín Obando. Comentando las expresiones de Luis Anderson, afirma: los asesinatos de Ferrer y de Sacco y Vanzetti. Seguirán siendo crímenes políticos, condenados por la conciencia del mundo con toda la vehemencia que puso el Dante en su maldición sobre Pisa por el martirio del Conde Ugolino. (p 3)

Este mismo periódico el 19 de noviembre de 1927, reproduce un amplio artículo tomado del Boletín del cigarrero de Cuba, la protesta contra el asesinato de Sacco y Vanzetti en París, firmado por Leonardo Fernández Sánchez, se trata de varias crónicas parisienses sobre las diversas protestas callejeras en la capital francesa, el párrafo final es sintomático del ambiente de aquellos días:

“Es un episodio más en la larga y permanente lucha de las clases, que como dice Lenin: “no encontrará su justa solución sino en una etapa entera de la Historia Humana” pero ella ha servido para probar una vez más el coraje revolucionario del París obrero que en un día, acaso no muy lejano, describirá los últimos baluartes de la república burguesa e imperialista, para restaurar la gran república proletaria y humana de los soviets de Francia. (*La Lucha*, 1927, 19 de noviembre, p 3)

Manifestaciones póstumas y organización obrera

Una nueva organización queda conformada en Costa Rica: El Comité Ejecutivo del Centro Socialista de Costa Rica quedo integrado por secretario general don Juan de Dios Morales, secretario Suplente, don Constantino Albertazzi; Comisionado de prensa, don José Ángel Zeledón; Secretario de Acuerdos, don Fausto Perezza. Secretario Tesorero, don Carlos Marín Obando. (*La Prensa*, 1927, martes 30 de agosto, p.2)

Y seguía una lista de una veintena de vocales, en esa reunión se detalló la logística de la manifestación del silencio que se realizaría el domingo 4 de septiembre a la 1 p.m. que salió del Parque Morazán hacia el Cementerio Obrero.

La Nueva Prensa del (1927, 3 septiembre, p.3) daba cuenta de una invitación del “Comité Socialista Saco y Vanzetti” dirigida a los trabajadores del país de ambos sexos y de toda nacionalidad para que asistan a la gran manifestación que mañana a la una de la tarde rendirá homenaje a los mártires del apostolado social; Nicolás Sacco y Bartolomeo Vanzetti. El punto de reunión el parque Morazán el orden del desfile era el siguiente:



1. Corona portada por dos compañeritas obreras lo que constituirá la cabeza de la solemne procesión.
2. El Pabellón Rojo-Negro.
3. Estandarte con los retratos de los mártires Sacco y Vanzetti.
4. Pabellón del gremio de panaderos y los demás gremios obreros de San José, Alajuela, Cartago, Heredia, Limón y Puntarenas.
5. Manifestantes en general.
6. Automóviles, coches...
7. Oraciones en el cementerio.

El programa es muy significativo desde el punto de vista simbólico de la cultura obrera de la época. En primer término, no hace distinción de los participantes, estos pueden ser de cualquier nacionalidad, sexo, y los colores de las banderas que portaban los manifestantes eran rojo y negro, muy característicos de las movilizaciones anarquistas internacionales, no se permitían manifestaciones partidistas. En el cementerio pronunciarán breves oraciones fúnebres en nombre del Comité los señores Carlos Monge Sáenz, Fausto Peraza Escalante, Juan de Dios Morales, Juan R. Pérez y Julio Padilla. Luego habrá tribuna libre y se cierra con un discurso de una señorita obrera.

Dos disparos de bombetas anunciarán la hora de reunión y de salida, la otra

característica de esta manifestación se hizo en profundo silencio durante el desfile hacia el Cementerio. Quedaron prohibidos los discursos políticos. Los manifestantes formaron hileras de diez cada una. Iban sin sombrero portando en su solapa un lazo rojo y negro. Se lanzó un manifiesto de los trabajadores del país y a los centros obreros, colonia italiana y en general a todos los simpatizantes de Sacco y Vanzetti. Quedaba prohibido hablar de política o credos religiosos en los locales obreros. La asociación se autonombra de ayuda mutua e intereses obreros.

El registro periodístico arroja otras manifestaciones solidarias de obreros en Siquirres, Heredia, Puntarenas y también estudiantes (De la Cruz, 2004, p.190)

Avancemos en nuestros argumentos de vinculación del caso Sacco y Vanzetti y las manifestaciones obreras. *La Prensa* inaugura el 19 de septiembre de 1927, a pocos meses de la muerte de los dos italianos la sección Información obrera cuyo objetivo es declarado del siguiente modo. “nos proponemos informar a las clases trabajadoras sobre todos los acontecimientos de importancia que ocurren en el mundo del trabajo, para lo cual publicaremos informaciones del exterior y todas las noticias que podamos adquirir de los centros obreros del país”. (p 4)



Imagen 5.



Fuente: *La Tribuna* (San José), 28 de agosto de 1927

Aceptaban colaboraciones y protestas contra los opresores, rezaba una de sus invitaciones. La primera nota y las siguientes estaban bajo el título genérico *Tópicos proletarios* su autor Jorge A. Vivó (dirigente comunista de origen cubano exiliado), quien jugó un papel importante, al impulsar junto con obreros costarricenses la organización de una Confederación General de Trabajadores de Costa Rica; bajo la doctrina marxista leninista, es probable que esta sea la

primera en su género. Tuvo a su cargo la sección periodística en *La Prensa de Tópicos proletarios*, donde escribe de temas diversos: como la industria, la organización obrera internacional, la lucha de clases, el papel de la mujer, religión, pero primordialmente orienta la nueva organización CGT, diseñó y planificó el modo en que los trabajadores y campesinos debían proceder para luchar por sus derechos. Durante la segunda quincena del mes de agosto se realizaron reuniones para



redactar los reglamentos y crear la CGT.

Paralelo a lo anterior, Vivó animó la fundación de un periódico que representara a los trabajadores, para ello se creó un órgano de prensa que da a luz el 12 de octubre de ese año (1927). Bajo el nombre *La Lucha* cuyo director será Jorge A. Vivó, administra el señor Juan Sthall, completaban el directorio Marín Obando, Abel Solera y Gonzalo Hernández.

Su lema: “trabajadores de todos los países unidos” y extendió su vida hasta marzo del año 1928, con breves interrupciones de un par de semanas, la aparición de esta publicación coincide con el declive de la sección *Tópicos proletarios* que llega hasta el 27 de octubre en las páginas de *La Prensa*, ahora Jorge Vivó y sus camaradas concentraran esfuerzos en la nueva publicación. El 27 de setiembre desde columna *Tópicos proletarios* se plantean la necesidad de una prensa obrera, que permita articular la lucha de los sectores obreros. Expone los lineamientos de esa publicación:

una prensa obrera – dice- es otro aspecto de la lucha tan importante como la Confederación. Sus hojas debían expresar los criterios de clase. Otra de las características, debía tener carácter nacional y su

financiamiento corre por cuenta de los trabajadores. No debía admitir trabajos que defiendan la religión o que traten la política burguesa. Se aceptará todo tipo de trabajos, pero deben reconocer la injusticia del régimen actual y al mismo tiempo vean en nuestra acción una manifestación de la lucha de clases que habrá de llevarnos a la emancipación. (p 5).

El periódico puede interpretar como parte de las herramientas principales en la construcción de la identidad de los trabajadores.

Jorge Vivó es el principal gestor de la nueva organización obrera (CGT), que se constituye el 28 de setiembre de 1927. Redactan su reglamento, estatutos y son aprobados en asamblea para tan efecto. Parece importante detallar la razón y naturaleza de esta, la primera organización sindical de carácter marxista leninista.

Entre sus postulados destacan:

- I. La CGT de Costa Rica estará integrada por todas las organizaciones de resistencia de los obreros, campesinos y demás trabajadores que habiten en este país.
- II. El objeto de la CGT de Costa Rica será el mejoramiento moral y material de las clases trabajadoras.



- III. Para el mejoramiento moral de los trabajadores se crearán órganos adecuados para la difusión de la cultura, publicándose un periódico que sea su órgano.
- IV. Para el mejoramiento material de los trabajadores, la CGT de Costa Rica, reconociendo la lucha de clases, empleará tácticas revolucionarias de contienda contra el capitalismo.
- V. La CGT de Costa Rica, empleará tácticas revolucionarias antimperialistas de contienda contra el proceso capitalista de absorción económica -política denominado imperialismo.
- VI. La CGT de Costa Rica, se abstendrá de intervenir colectivamente en cualquier problema de índole religioso ni de la política burguesa.
- VII. La CGT de CR, considera que el único medio de obtener la emancipación de los trabajadores es la revolución social. El resto del articulado refiere a la estructura organizacional que estará integrada por sindicatos por rama industriales.

Además del reglamento se aprobó un plan de organización nacional. Para comenzar las labores se nombró un

Comité de Organización y propaganda integrado por los compañeros Fausto Peraza, Carlos Monge, Pedro Jiménez, Carlos Marín, Jorge Vivó y Ricardo Falcó. Se designaron como suplentes Adolfo Brañas, Abel Solera, Pedro Cuendis, Manuel Iglesia, Juan Rafal Pérez y Jesús Lamaire.

La relación entre el caso Sacco y Vanzetti, con la nueva organización obrera era muy evidente, se puede encontrar los mismos nombres que se movilizaron en el caso Sacco y Vanzetti que luego profundizan los lazos de solidaridad y de conciencia social que plasman en la fundación de la CGT, el periódico *La Lucha*, y el fortalecimiento de la Universidad Popular. *La Prensa* del 7 de octubre, informa que varios miembros del Comité pro Sacco y Vanzetti, se proponen donar los fondos a la CGT que se estaba formando.

Otro paso en la organización fue el establecer un local para la CGT y la Universidad Popular el cual se inaugura el miércoles 26 de octubre en el Paso de la Vaca, vinieron trabajadores de Limón, Heredia, Alajuela, Cartago, San Ramón, Grecia, Puntarenas y Liberia, los miembros de la Universidad Popular, participa Joaquín García Monge quien disertó sobre la unidad de la clase trabajadora. El activismo político de los obreros era efervescente fueron semanas y meses



de constitución de gremios, sindicatos, seccionales, hasta llegar a la CGT.

También Jorge Vivó fue uno de los pilares del nuevo periódico obrero, de igual modo se veía a este en mítines, manifestaciones diversas como la efectuada en favor de la nacionalización de la electricidad en los postreros días del mes de setiembre de 1927, ya en octubre de ese mismo año era presentado como secretario de la Universidad Popular de Cuba, dictaba conferencias con su homóloga costarricense regularmente de Economía Política, que lleva a plantear que este cubano fue uno de los impulsores más importantes en la difusión de este primer marxismo en el país.

El periódico *La Lucha*, registra paso a paso el avance sindical en el país, en las ramas de la construcción, alimentación, mecánica-metalúrgica. En un principio para luego reseñar el avance en otras ramas de la producción, como sastrerías, industria del calzado, bananeros...

Una de las líneas más definidas de *La Lucha* era su constante preocupación por enlazar al movimiento obrero costarricense con el movimiento obrero internacional comunista, era frecuente encontrar notas sobre congresos internacionales como parte de la estrategia de vinculación, obsérvese esta gacetilla:

“el Comité Continental organizador de la Liga Antiimperialista de las Américas, que radica en México ha invitado a todas las organizaciones antiimperialistas y de trabajadores del continente americano para celebrar un Congreso Continental Antiimperialista en la ciudad de México”. La Lucha desde ahora se adhiere a ese Congreso ya que de acuerdo con su Declaración de Principios” uno de los fines que persigue es la lucha contra el imperialismo” (26, nov, p 3.).

En esa misma edición de *La Lucha*, aparece un artículo titulado *La internacional de Trabajadores del Pacífico y la CGT de C.R.* Se apela a Carlos Marx y Federico Engels autores del manifiesto comunista y su llamado a la unidad de los trabajadores. Por lo anterior, la Confederación General de Trabajadores de Costa Rica estaba en el deber de adherirse a la Internacional Obrera del Pacífico para actuar con el repetido lema marxista. “Trabajadores de todos los países unidos”. (p.4)

Días más tarde publica un llamado a las organizaciones afiliadas a la internacional sindical roja. Era una invitación al VI Congreso de la Internacional Sindical Roja a celebrarse en Moscú el 15 de marzo de 1928 firmado por A. Lozovsky. Era tal la importancia de estas relaciones que el propio Boletín



de la Internacional Sindical Roja publica un extenso artículo con todos los detalles de la marcha de la nueva organización sindical costarricense, mismo que fue estudiado por el comité de organización y propaganda de la Confederación General de Trabajadores, acordándose tener en cuenta las observaciones para ser discutidas en el primer congreso de sindicatos que se llevaría a cabo, la discusión a la I.S.R.

Después del 8 de marzo de 1928, la edición de *La Lucha* fue suspendida, tuvo puestos de distribución en Limón, Heredia y San José.

Visita del Juez Thayer

Para cerrar estas líneas no es posible dejar pasar la visita un tanto sorpresiva al país el 13 de julio de 1928 *La Nueva Prensa*, reportaba la llegada al puerto de Limón, en el vapor “Toloa”, del juez Mr. Webster Thayer, universalmente conocido por ser quien dictó la sentencia definitiva en el ruidoso proceso de Sacco y Vanzetti.

Mr. Thayer de 71 años llega a las costas del Caribe costarricense en tránsito de un viaje de recreo camino a La Habana Cuba, en compañía de su hijo de 26 años de edad Hamilton Thayer. Al día siguiente 14 de julio en *La Nueva Prensa* se avisaba la llegada a San José, el día anterior en un tren especial

el Juez Thayer, fue esperado por funcionarios de la United Fruit Company y de una gran cantidad de policías y detectives que le escoltaron, la prensa no pudo obtener fotografía alguna, y manifestó “no deseo dar declaraciones de ninguna especie. Cumplí con mi deber. Dejo que las demás hablen: yo no diré nada”. (p.1).

Thayer, llegó a la estación del atlántico y rápidamente fue trasladado en automóvil al Hotel Plaza donde quedo hospedado, en la noche asiste al teatro Moderno. No se registran incidentes mayores ante la visita de tan particular personaje que meses antes provocaba todo tipo de reacciones en la opinión pública y trabajadores costarricenses. Esto debe ser comprendido a partir del colapso que sufre el movimiento obrero ya manifiesto en el mes de marzo y durante los meses siguientes del año 28, la CGT fue disuelta o reducida a mínima expresión, su periódico *La Lucha*, deja de circular el 8 de marzo, estos son algunas posibles motivos, para que el famoso juez Thayer pasara prácticamente desapercibido por las tranquilas aguas sociales del año de 1928, luego de tempestades y agitadas aguas de la movilización social que llevaron a cabo los trabajadores al formar y desarrollar la CGT y su medio de agitación *La Lucha*, ambos bajo la concepción marxista leninista.



Referencias:

DE LA CRUZ, V. (2004). *Las Luchas Sociales en Costa Rica, 1870-1930*. San José: EUCR.

TEMKIN, M. (2016). *El caso de Sacco y Vanzetti. Los Estados Unidos a juicio*. México: FCE.

VANZETTI, B. (1976). *Cartas desde la prisión*. Barcelona: Gedisa.

Fuentes primarias

La Lucha (1927-1928)

La Tribuna (1927-1928)

La Prensa (1927-1928)

La Nueva Prensa (1927-1928)

